

LOGISBARBERAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. OPERACIONES.

Logisbarberan S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida según escritura pública el 10 de enero de 2012, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SC.IJ.DCJ.G.12.0000295 el 19 de enero del 2012.

Su objeto principal es la compra, venta, consignación, fabricación, producción, industrialización, importación, exportación y distribución de toda clase de productos alimenticios.

Composición accionaria:

Las acciones de Logisbarberan S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Nacionalidad	Acciones	%
Barberan Lara Gino Enrique	Ecuatoriana	440	55%
Barberan Zambrano José Olivo	Ecuatoriana	360	45%
		800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Sección No. 2. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

4.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Logisbarberan S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Efectivo y bancos.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.6. Inventario.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

4.7. Propiedad, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

LOGISBARBERAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Ítem	Años de vida útil	Valor residual
Edificios	20	Cero (*)
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipos de oficina	10	Cero (*)
Equipos de computación	3	Cero (*)
Vehículos	5	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.8. Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

4.10. Préstamos con partes relacionadas.

Corresponden a las obligaciones contraídas con partes relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

4.11. Obligaciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.13. Capital social.

Se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

4.14. Reservas.

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

4.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende al 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.16. Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad del producto; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.17. Gastos.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

LOGISBARBERAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

LOGISBARBERAN S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****6. EFECTIVO Y BANCOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Bancos	(1)	<u>102.630</u>	<u>81.318</u>
		<u>102.630</u>	<u>81.318</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Clientes	(1)	<u>353.878</u>	<u>204.823</u>
Empleados		<u>-</u>	<u>2.180</u>
		<u>353.878</u>	<u>207.003</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan créditos comerciales otorgados por la venta de productos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 45 días.

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Inventario de productos terminados		<u>450.128</u>	<u>382.145</u>
		<u>450.128</u>	<u>382.145</u>

LOGISBARBERAN S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Terrenos	87.000	87.000
Edificios	213.545	-
Obras en construcción	-	85.617
Muebles y enseres	785	785
Equipos de oficina	76.353	76.353
Equipos de computación	522	522
Vehículos	180.756	164.526
	<u>558.961</u>	<u>414.803</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(118.690)</u>	<u>(83.508)</u>
	<u>440.271</u>	<u>331.295</u>

10. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores (1)	<u>528.129</u>	<u>539.285</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos pendientes de pago a proveedores por compra de mercadería y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio en 90 días.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social (IESS)	6.785	7.726
Beneficios a empleados	27.240	22.775
Participación a trabajadores (1)	<u>8.177</u>	<u>13.882</u>
	<u>42.202</u>	<u>44.383</u>

LOGISBARBERAN S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	13.882	-
Provisión del año	8.177	13.882
Pagos	(13.882)	-
Saldo final	8.177	13.882

12. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de Renta	5.374	22.873
Crédito tributario de IVA	12.425	57.887
Anticipo de impuesto a la renta	44.889	-
	62.688	80.760
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	60.859	67.055
Retenciones en la fuente de iva	219	1,112
Retenciones en la fuente de IR	5.918	4.699
Impuesto a la renta	12.048	22.893
	79.043	95.759

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

LOGISBARBERAN S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	13.882	-
Provisión del año	8.177	13.882
Pagos	(13.882)	-
Saldo final	8.177	13.882

12. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de Renta	5.374	22.873
Crédito tributario de IVA	12.425	57.887
Anticipo de impuesto a la renta	44.889	-
	62.688	80.760
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	60.859	67.055
Retenciones en la fuente de iva	219	1,112
Retenciones en la fuente de IR	5.918	4.699
Impuesto a la renta	12.048	22.893
	79.043	95.759

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

LOGISBARBERAN S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<i>Utilidad antes de impuesto a la renta</i>	46.339	78.665
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(3.758.108)	(3.186.067)
Gastos no deducibles	8.425	-
Gastos incurridos para ingresos exentos y gastos atribuibles a ingresos no objeto de impuesto a la renta	3.758.108	-
Base gravable	54.764	(3.107.372)
Tasa de impuesto del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	12.048	-
Anticipo del impuesto a la renta (impuesto mínimo)	-	22.893
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	12.048	22.893

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	22.893	-
Provisión del año	12.048	22.893
Anticipo de impuesto a la renta, retención en la fuente y crédito tributario	(22.893)	-
Saldo final	12.048	22.893

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración

Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Banco de Machala:		
Préstamo con vencimiento en junio del 2018 que devenga una tasa de interés nominal del 9.76% anual con pago de capital e interés al vencimiento.	15.365	-
Financiera de la República S.A. FIRESA:		
Préstamo con vencimiento en septiembre del 2018 que devenga una tasa de interés nominal del 9.76% anual con pago de capital e interés al vencimiento.	52.091	70.000
Banco de Guayaquil S.A.:		
Préstamo con vencimiento en octubre del 2018 que devenga una tasa de interés nominal del 9.76% anual con pago de capital e interés al vencimiento.	26.030	59.476
Banco de Machala.:		
Préstamo con vencimiento en abril del 2020 que devenga una tasa de interés nominal del 9.76% anual con pago de capital e interés al vencimiento.	141.651	-
Banco de Machala.:		
Préstamo con vencimiento en abril del 2020 que devenga una tasa de interés nominal del 9.76% anual (tasa efectiva anual 10,20%) con pago de capital e interés al vencimiento.	194.980	-
	430.117	129.476
Porción corriente	93.486	-
	336.631	129.476

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía es de US\$800 y está constituida por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

14.2 Aportes para futura capitalización.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía, entregados para futuros aumentos de capital

14.3 Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14.4 Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a los efectos por superávit por revaluación por propiedad, planta y equipos.

14.5 Resultados acumulados.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

LOGISBARBERAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos del personal	535.460	414.721
Honorarios	8.296	9.947
Combustible	-	12.240
Mantenimiento	-	13.218
Depreciaciones	35.182	30.685
Servicios básicos	32.984	29.824
Participación a trabajadores	8.177	13.882
Suministros y materiales		50.667
Seguros	21.732	18.851
Publicidad	-	47.000
Material eléctrico	-	10.837
Impuestos y contribuciones	-	1.480
Soporte de sistemas	-	8.920
Otros	176.138	94.811
	<u>817.960</u>	<u>757.083</u>

16. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

17. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

LOGISBARBERAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 26, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de abril de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

